EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............ 4 — Número suelto, 5 céntimos | Lunes 18 de Agosto de 1902 — Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.870

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

CASA DE BANOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así cemo aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

EL MUNICIPIO
Y
LAS INDUSTRIAS PALENTINAS

Deber de las Corporaciones populares es velar por el mayor progreso y desarrollo de las industrias de los pueblos donde aquellas giran, procurando por el fomento de estas, haciendo que adquieran importancia, ya por medio de su protección ó facilitando elementos de vida, iniciando exposiciones donde puedan concurrir con sus productos cuantas personas ponen su inteligencia ó capital en un negocio que demuestre el grado de desarrollo que las industrias han alcanzado.

No es la prensa el factor menos importante que contribuye á levantar el espíritu industrial, ocupándose, como lo hace, en enaltecer á cuantos emplean sus capitales en industrias que son venero de riqueza en las poblaciones.

La importancia de esto lo ha comprendido El Diario y en multitud de ocasiones ha elogiado, con justicia, á cuantos han instalado industrias que habían de producir grandes ventajas en la población.

Pero esto que la prensa y la opinión han aplaudido, ha sido siempre acogido con gran indiferencia por parte de nuestro Municipio, que no ha escatimado medios para oponerse á que las industrias adquirieran desarrollo, dificultando el progreso, cuando su deber es mirar y dar facilidades para el mayor engrandecimiento, lo que motiva una huelga forzosa de obreros que pudieran encontrar colocación durante el año y esto haría disminuir ese nucleo que acude, al llegar el invierno, á las puertas de la casa del pueblo, en demanda de trabajo con que ganar un miserable jornal que lleve algún consuelo á sus casas, que se hallan completamente desprovistas del más ligero alimento.

No es poca la responsabilidad que en esto tiene el actual Municipio, compuesto de Concejales que no han llegado á los escaños para otra cosa que beneficiar sus fincas y otros para servir de instrumentos del odio, que otras personas no pueden digerir, hacia aquellos que han ido al Concejo con nobles fines y en su deseo de mirar por el pueblo en que nacieron y viven, estando siempre dispuestos á velar por los sagrados intereses que les fueron encomendados, aunque su voz se estrelle con la fuerza de una mayoría y con la tiránica campanilla presidencial que hace callar lo que no conviene que el pueblo sepa.

Por eso nosotros desde estas columnas, que no tienen más campanilla que la conciencia de nuestros actos y la justicia de la opinión, vamos á dar á ésta conocimiento de cuanto hacen los que tan mal administran los intereses del pueblo.

Nos vamos á ocupar de un asunto que afecta á los propietarios de este periódico y quizá esto no nos dé la autoridad que si interesara á otras personas; pero aun á trueque de que se nos diga que respiramos por la herida, no debemos pasar en silencio lo que consideramos un perjuicio á la industria local, tomada con desprecio por el actual Municipio que no le guian otros móviles que un exagerado egoismo de compadrazgos,

El actual Ayuntamiento, ó mejor dicho determinados concejales, toman á beneficio de inventario los acuerdos adoptados en sesión, y en cambio se hacen solo respetar para algunos industriales que honradamente viven de su trabajo y sostienen un crecido número de obreros en sus talleres, contribuyendo como los demás vecinos á levantar las cargas pagando los excesivos tributos impuestos por la Corporación.

Pero dejando á un lado esto que parecen lamentaciones, procuraremos entrar de lleno en el fondo de la cuestión que nos proponemos someter al juicio de la opinión pública, para que conozca las miserias y ruindades de ciertos elementos que ponen el cargo que ostentan al servicio de un caciquismo mal entendido, con perjuicio de la clase obrera y del erario municipal.

El sábado último se fijaron en los sitios públicos los carteles anunciadores de las fiestas de San Antolín y el efecto que produjo no pudo ser más desastroso, porque en conjunto no ofrecen ninguna novedad, nada tienen tampoco de característico y como muy oportunamente dijo un señor concejal, cuyo nombre nos reservamos, el cartel es muy apropósito para una carnavalada porque lo que en él abunda son las serpentinas.

Pues bien, este cartel que ha sido encargado á Valencia, cuesta al Ayuntamiento, CUATRO *pesetas* CINCUENTA *céntimos*, y aquí si que podíamos decir parodiando la célebre hoja que suscrita por los concejales Sres. Romero, Cabeza y Cantuche se repartió el día 10 de Noviembre último, *que se ha querido premiar sin duda la amistad política de alguno ó los servicios prestados por individuos que estén ligados con vínculos de parentesco al que ha hecho el encargo.*

Si esto es así vean los señores aludidos en el concepto en que se han colocado.

Ahora bien, el cartel presentado el año anterior, era de la industria local y en él se veía algo típico de nuestras costumbres, y aunque en aquel trabajo no resaltaba la belleza y *en cambio se destacaba un caballo enseñando sus monumentales dientes y como riéndose de lo que iba á costar su adquisición al Ayuntamiento,* justo es que se sepa que los Sres. Alonso é Hijos no cobraron más que TRES pesetaspor cada cartel.

Compárese el trabajo de estos industriales con el que hoy ha presentado el Ayuntamiento, y hasta el mismo Sr. Ortega, de Valencia, reconocerá la verdad.

Ya ven el pueblo y los concejales lo *aprovechados* que son los señores Alonso é Hijos; hicieron un cartel expresamente para Palencia y cobraron un 50 por 100 menos que los industriales que en nada contribuyen á levantar las cargas de nuestra ciudad.

Hemos de consignar también que el cartel de toros que tanto ha gustado por su originalidad, y que según personas inteligentes es un buen trabajo, ha sido adquirido por la Junta de las corridas en CINCO pesetas; compárese con el del Ayuntamiento y se verá el interés que algunos concejales han tenido en lesionar las arcas del erario municipal. Otra cosa hubiera sido si lo pagaran de su bolsillo, ó el pueblo exigiera cuentas estrechas de tales despilfarros.

Decían también en la citada hoja los firmantes que *pensaban pedir que los trabajos para el Ayuntamiento se hagan en concurso para que en ellos tengan participación todos los industriales de la ciudad sin compadrazgos ni caciquismos.* Hablen por nosotros los hechos y estos demostrarán que del Ayuntamiento solo *chupan* los que están al servicio del caciquismo que en la casa del pueblo impera.

Y antes de terminar este artículo, demostraremos una vez más la falta de seriedad en el cumplimiento de los acuerdos que adopta la Corporación. Existe uno de estos, propuesto por el triunvirato de referencia, que algo se ha beneficiado del cargo, prohibiendo que los concejales, sus parientes y dependientes suministrren á la Corporación artículos de su comercio é industria, y esto que se aprueba en sesión pública, es pisoteado por los mismos que lo presentaron, encargando á los pirotécnicos señores Hijos de Alonso (concejal uno de ellos) dos sesiones de fuegos para la próxima feria, fundándose para ello en que no hay más industriales de este género que dichos señores; pero lo dificil es hacer efectivo el cobro de las 2000 pesetas que cuestan las dos sesiones y aquí es donde se desfigurará la partida aplicándose en distinta forma, dando esto margen á corruptelas que no deben tolerar los concejales.

Véase ahora, aunque el asunto afecte á los propietarios de este periódico (uno de ellos concejal) si tenemos razón sobrada para decir que el Ayuntamiento es un semillero de miserías; pues en igual caso que los pirotécnicos, que son únicos en Palencia, están los señores Alonso é Hijos que son los únicos que tienen establecida la litografía.

Unos y otros son palentinos: á los pirotécnicos se les encargan los fuegos; los trabajos de litografía se encargan fuera.

La opinión, que juzgue.

INFORMACION POSTAL

Madrid 17 de Agosto 1902

Sr. Director

Comparten la atención de los periódicos dos temas ya bastante manoseados, referente el uno á la fracasada—por el momento—reorganización del ministerio de Obras públicas por virtud del informe desfavorable del Consejo de Estado, y relativo el otro al disgusto entre determinados elementos por las ingerencias intemperantes de algún personaje palatino en los viajes que está realizando el rey.

Respecto del primero se ha hecho alguna luz sobre el asunto. El dictamen del Consejo de Estado se basa en la prohibición vigente de las transferencias de crédito. Este es el principal argumento de su oposición á las reformas proyectadas por el Sr. Suarez Inclán.

No obstante, éste, hablando con algunas personas del asunto, recordaba que, aún existiendo esa prohibición, realizaron proyectos análogos el Sr. Silvela en el propio Consejo de Estado y el Sr. Navarro Reverter en el ministerio de Hacienda; pero que además, está perfectamente la prohibición de las transferencias cuando se trata de reformar servicios organizados, pero no cuando se crea una nueva organización como sucede con sus proyectos.

En cuanto al segundo extremo apuntado son justísimas las censuras que se dirigen al personaje culpable de esos disgustos y á los ministros que acompañaron al rey consintieron ingerencias de personas irresponsables ante el país, y muy especialmente al general Weyler que como ministro de la Guerra era el superior jerárquico de ese palacigo, aunque ambos sean de igual categoría.

Veremos lo que el Gobierno acuerda en el Consejo de mañana acerca de estas dos cuestiones que constituyen la nota política del día.

—

El viaje del rey continua con una serie de ovaciones y pruebas de afecto, á pesar del empeño que parece tienen determinadas personas en quitar todo lo que pueda tener de sincero y popular.

La recepción de ayer en Pamplona, superó á cuanto se esperaba, dada la seriedad y cultura del pueblo navarro.

No he de repetir reseñas que extensamente publica la prensa; pero si merece consignarse el hecho de que en una ciudad en que abunda el elemento carlista, el recibimiento á la regia comitiva nada deja que desear al más exigente.

Hoy oyó misa el rey en la iglesia de San Fermín, el patrón de Navarra, y después recorrió á pie la zona amurallada y visitó los cuarteles, regresando á Palacio al mediodía.

Publica esta mañana *El Universo* la pastoral de los prelados, documento interesante, que contiene un resumen de las conclusiones votadas en el Congreso de Santiago. Difícil es extractar dicho escrito, que merece ser leido por todos los católicos á quienes aconseja se unan para defender los intereses de la iglesia.

Desde luego se nota en el espíritu y la letra de la pastoral son menos intransigentes que en el reciente mensaje al rey.

De todos modos el documento aludido dará lugar á contrariedades.

Desde Carrión

A la una y quince minutos de la tarde las campanas llevaron á todos los vecinos de Carrión la mala nueva de fuego.

Cuando dimos vista á las eras de Santa María nos sorprendió las grandes llamas que salían de varios focos que con el viento tan veloz que corría, creíamos sería imposible poder sofocar.

Dió principio en la avena de Eulogio Cantero y se corrió á la de Dámaso Ibáñez, saltando á la era de Angel Zorita y de D. Martín Ramirez, y temíamos se corriera á las demás y después al campo, peligrando en este caso los pueblos de Villasabariego y de San Mamés.

Mas Dios quiso no sucediera así, y por Él y por las autoridades judiciales, civiles, militares y eclesiásticas ayudadas del noviciado en pleno de la Compañía de Jesús y de todo el vecindario se pudo sofocar en setenta y cinco minutos, con sorpresa de cuantos en la extinción hemos trabajado, por lo que todos creíamos que solo por milagro se ha conseguido éxito tan asombroso.

Las pérdidas se calculan de 2.000 á 2.500 pesetas de valor de trigo, avena, aperos y útiles de verano, así como ropas de los agosteros, pérdidas bien insignificantes por cierto, dado lo que pudo ocurrir.

El héroe de la tarde de hoy ha sido el mé-

M.C.D.2022

dico D. Manuel Arija Merino, que con su carro, cuba y caballo llevó agua para que funcionara la bomba de incendios, mereciendo el aplauso general cada vez que llegaba con un viaje.

El incendio ha sido casual, según de público se dice, y no hay desgracias personales que lamentar.

Dada la escasez de los pozos y el poco agua de estos ¿no sería oportuno que cada labrador tuviera en su era una cuba llena de agua dispuesta para un apuro?

Lo creemos de tanta sencillez como económico y de inmensa utilidad practica.

Nosotros no hacemos mas que indicarlo, á la autoridad y labradores toca lo restante.

A. del Valle.

Carrión 16 Agosto 1902.

Desde Torquemada

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mio; El dia 15 de madrugada nos anunció la fiesta los acordes de la clásica dulzaina precursora del bullicio y la animación; durante el dia nada de particular mas que un baile en la plaza que esta concurridísimo y donde la juventud no se acuerda de las fatigas del verano y se divierte á las mil maravillas. Por la noche se quema una sencilla colección de fuegos artificiales abundando los voladores y de los cuales uno tuvo la mala ocurrencia de caer en el tejado de un pajar prendiéndole fuego el cual se sofocó enseguida gracias a la pronta intervención de las autoridades y los vecinos del pueblo, siendo muy escasas las pérdidas materiales causadas por el fuego; empezandó la animación del encierro de los novillos, fiesta imperecedera en este pueblo, que se hace sin dificultad alguna y habiendo sustos y carreras.

El día 16 desde muy temprano se nota una animación extraordinaria hasta que las campanas anuncian que va á dar principio la función religiosa que en honor de San Roque celebra esta villa, acudiendo infinidad de fieles á la iglesia, terminada ésta vuelve la animación en las calles para el encierro, en los toriles, de las reses que han de correrse durante el día haciéndose entre el bullicio y la animación á las once y media de la mañana y aquí empieza la primera nota triste del día; estando todas las reses en la plaza, se le antoja á una vaca separarse de entre las demás y arremete á un anciano de setenta años apellidado Sedano, dándole tan formidable golpe que se creyó le había matado, resultando con una fuerte conmoción que ha puesto en peligro la vida del pobre hombre y aunque sigue algo mejor, se teme la complicación de una pulmonía cardiaca.

A las doce empieza á correrse el primer novillo, llamado de prueba, saliendo á la plaza un toro, que se conoce no le gusta el bullicio y prefería el solitario campo procuró, hacerse sitio entre la muchedumbre y marcharse por esos trigos de Dios muy contento y sin meterse con nadie.

A las tres de la tarde se declaró un feroz incendio en la era del vecino de ésta villa don Eugenio de Bustos, en el momento en que la tormenta era huracanada haciéndose temer una verdadera hecatombe por encontrarse las eras vecinales atestadas de miesos, reinando en un principio un panico horrible y acudiendo enseguida un inmenso gentio y las autoridades, pudiendo con algún trabajo y á fuerza de tierra apagarlo, sin que se diera lugar á la propagación con el resto de dichas eras, pero así y todo las pérdidas causadas ascienden á unas 500 pesetas, siendo más de lamentar que á una pobre huérfana se la quemó por completo la pequeña cosecha que tenía, sin que se sepa la causa del que produjo el incendio; una vez sofocado éste, y quedando una porción de hombres y una pareja de la guardia civil, por si se reproducía poder sofocarlo; el resto del público nos dirigimos á la plaza y á las cuatro y media en punto se dió principio á la corrida que duró hasta de noche, tanto, que los dos últimos novillos se corrieron ya con luz artificial, pues hacía media hora que la electricidad estaba sustituyendo á la luz del día. terminándose la corrida sin que hubiera que lamentar percance alguno, habiéndose divertido los aficionados y el público, pues que las reses dieron juego, notándose la decadencia de la afición por la escasez de capotes que se veía: hago constar que no hubo ni la más pequeña nota discordante, diciendo esto mucho en favor de los habitantes de Torquemada demostrando con esto que hay cultura y van entrando por el camino que deben seguir los pueblos ilustrados.

Terminada la corrida se formó un animadísimo baile de dulzaina que duró hasta cerca de la una de la mañana, hora en que unos se retiraron á emprender sus faenas agrícolas y otros á continuar bailando en el local del Teatro que era el baile elegante del pueblo que duró hasta el amanecer como la noche anterior, viéndose en dicho local la juventud distinguida de la villa que bailó sus correspondientes rigodones.

Fin de fiesta; varios aficionados adquirieron un torete de dos años y tres hierbas y en una plaza improvisada en una posesión de los señores hijos de Ausín, se efectuó la lidia del torete, que resultó muy bravo, dando a los socios sus correspondientes sustos y achuchones y como tuvieron la buena idea de correrle en público acudió un inmenso gentié que pasó la tarde bulliciosa y contenta, dando con esto por terminadas las fiestas que en honor á San Roque celebra esta villa.

Perdone señor Director lo incorrecto de esta pequeña información, quedando de usted afecmo. S. S.

Pepe.

18 Agosto de 1902.

La Audiencia á Carrión

Se nos dice, como muy cierto, que en el alarde de las causas que se hallan en estado de someterse á la deliberación del jurado en el cuatrimestre próximo, verificado en esta Audiencia el sábado último, se han designado para la celebración de los juicios orales de las causas que proceden de los partidos de Carrión, Saldaña y Cervera la última decena del mes de Septiembre próximo, y para los de los restantes, en los últimos días de Octubre siguiente; habiendo de tener lugar las sesiones de los tres primeros partidos indicados, en la ciudad de Carrión de los Condes y las de los demás en nuestra capital.

¿A qué obedece esta resolución?

Esta es la primera pregunta que al enterarnos de la noticia nos hicimos y esta es la primera que, como nosotros, se han hecho cuantos la han conocido, y se interesan por la capital en que vivimos.

Desconocemos el motivo y nos causa extrañeza tal resolución del Tribunal, porque si bien es cierto que el local destinado á Audiencia en esta capital es insuficiente, no por esto se hace imposible, hasta tanto que pueda lograrse la mejora que trata de realizar este Municipio, el que se sigan celebrando las sesiones como hasta hoy se ha hecho, y esto lo prueba de una manera evidente el que aun vale para celebrar las de los principales partidos, ó sean Astudillo, Baltanás, Frechilla y la capital, y por tanto, otra tiene que ser la causa del traslado.

¿Será acaso la de ocasionar las menos molestias posibles á los jurados y testigos que abandonan sus hogares y quehaceres por cumplir con la sacratísima misión que la ley les encomienda?

Esto tampoco es admisible y si así fuera entonces ni nosotros ni nadie nos cansaríamos de prodigar los más entusiastas aplausos al que tal acuerdo tomó; pero tampoco creemos que este beneficie en nada á los honrados ciudadanos que cumpliendo con su deber de tales, vienen á prestar su ayuda á los tribunales de justicia, pues si bien es cierto que los pueblos de Cervera y Saldaña están mas próximos á la ciudad de Carrión que á esta de Palencia, tampoco lo es menos que la mayoría de ellos tienen mejores vías de comunicación con la capital de provincia que con la de Carrión, cabeza de partido, con la que nada tienen que ver, siendo más favorable á todos al salir de su casa y abandonar sus obligaciones, hacerlo para esta capital que para la de Carrión, pues siendo así que aquí están instaladas todas las oficinas provinciales nunca les faltan asuntos que ventilar, bien de los propios jurados ó bien también de sus convecinos, que aprovechan el viaje de aquellos á esta capital para que se enteren de la marcha de los negocios que en tal ó cual oficina tienen pendientes.

Y después de todo, si de beneficiar se trata á los jurados y testigos, lo más lógico y natural parece que se celebraran las sesiones de juicios por jurados, en el partido judicial en que cada causa se haya instruído y no en otro con el que no tienen ninguna relación.

También se viene á nosotros la idea de si tal acuerdo se habrá dictado por suprimir gastos al Estado, aminorando las modestas dietas que á los Jurados y testigos se les conceden como gastos de viaje, por ser menos las distancias que median desus pueblos á Carrión que á esta Capital; pero es tan insignificante la cantidad que se había de ahorrar, que no alcanzaría ni con mucho para pagar las exageradas dietas y gastos de locomoción que al Tribunal se había de satisfacer por sus salidas.

Nada más se nos ocurre pensar que pueda apoyar la resolución de trasladarse esta Audiencia á Carrión para la celebración de juicios orales y por tanto nos extraña muy mucho el que un Tribunal que no creemos tenga motivos justificados para ello haya tomado tal acuerdo, que no podemos menos de censurar, no tanto por la docena de miles de reales que con él pueda perder el Comercio de esta Capital, como por el perjuicio que á los que han tenido la desgracia de verse envueltos en las mallas de un proceso criminal, puede sobrevenir.

Nos referimos á los que por su carencia de fondosó por sus escasos conocimientos, no han podido designar un Abogado que les defienda y han tenido que recurrir á que la ley se les nombre como pobres, y es claro que los nombrados, que desde luego, cumpliendo con su deber prestan todo su apoyo á sus respectivos patrocinados, sin que por ello les abone nadie nada, vayan á gastarse encima el dinero que un viaje ocasiona.

Cierto que la ley siempre previsora, ha dispuesto se les designen en caso de renuncia del de esta capital nuevo abogado de los que ejerzan su profesión en el partido en que la vista ha de tener lugar, pero el nuevamente nombrado, en quien desde luego suponemos las mismas dotes y talento que cualquier compañero de esta Capital, no puede llenar, con todos los requisitos, el vacío que el primer defensor ha dejado, no sólo por el escasísimo tiempo que para el estudio del proceso y proposición de prueba puede concedérseles, sinó también por la poca ó ninguna práctica que en esta clase de debates tienen la mayoría de ellos.

Estas son, en nuestro juicio, las gravísimas dificultades con que tal resolución ha de tropezar á más de que la marcha de los asuntos que en esta Audiencia se tramitan, han de sentir forzosamente algún abandono con la salida del Tribunal á dicha ciudad

A evitar los perjuicios que á nuestra capital pueda ocasionar el traslado de la Audiencia á Carrión, siquiera sea temporalmente; deben dirigirse los esfuerzos del representante en Cortes por esta capital, porque deber suyo es poner en juego su influencia, cerca del ministro de Gracia y Justicia, haciéndole comprender la sin razón del Tribunal para tomar una determinación que tanto lesiona los intereses de nuestra capital.

La Corporacion Municipal es también la llamada á intervenir en el asunto, gestionando del Tribunal desista de sus propósitos y si por este se desoyeran las súplicas, el pueblo palentino debe tomar parte activa en la demanda, pidiendo a los poderes públicos, haga que se revoque el acuerdo tomado por los señores que componen la Audiencia.

La próxima feria

Ayer empezó á circular el programa de los festejos que, preparados por el Ayuntamiento, se celebrarán en esta capital, con motivo de la feria de San Antolín, del 30 del actual al 5 de Septiembre.

En verdad que los festejos no ofrecen gran novedad, pues según verán nuestros lectores todo ello se reduce á música, á parte de las dos buenas corridas de toros organizadas por la iniciativa particular.

Lo que observamos es que se ha *discurrido* poco para formar el programa, pero en cambio lo harán los gigantones, durante todos los días de feria, que recorreran las calles de la población, luciendo la elegante indumentaria que poseen.

El programa, que copiamos íntegro, dice así:

Día 30 de Agosto

A las doce de la mañana se distribuirán en el vestíbulo del Palacio Consistorial á los pobres de la ciudad, 1000 bonos de 50 céntimos de peseta, debidos á la munificencia y caridad del Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

A la misma hora el disparo de bombas y cohetes y la brillante banda municipal de música y dulzainas recorrerán las calles con los gigantones y cabezudos, anunciando el principio de la feria.

En el Teatro, reformado y habilitado convenientemente, actuará en éste y los siguientes días de feria una notable compañía dramática.

Día 31 de Agosto

Salvas de mortero y bombas al amanecer.

Concierto musical

La banda de música que dirige el maestro Carreras ejecutará de doce á dos de la tarde escogidas obras clásicas en el templete de la calle Mayor.

Primera corrida de toros

dará principio á las cuatro de la tarde lidiándose hermosas y bravas reses de la afamada ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, bajo la dirección de los aplaudidos diestros Luis Mazzantini y Joaquín Navarro *Quinito*, con sus correspondientes cuadrillas.

Orfeón

En el artístico templete del paseo del Salón dara á las nueve de la noche su primera audición, el *Orfeón de Santa Cecilia de Burgos* que galantemente ha ofrecido su concurso para la mayor brillantez de las fiestas de Palencia.

Iluminación

Tan ameno y precioso paseo estará profusa y elegantemente adornado con fantastica iluminación por un nuevo sistema de luz dispuesto por los industriales de esta ciudad don Praxedes Pérez y D. Emilio Prieto.

Día 1.º de Septiembre

En las primeras horas de la mañana los gigantones y cabezudos, precediendo á la banda de música y dulzainas, recorreran las calles ejecutando sus clasicas danzas.

Durante las horas de paseo en la calle Mayor la expresada banda municipal de música dejará oir selectas piezas de su extenso repertorio.

Solemnidades musicales

Eminentes profesoros músicos daran á las cinco de la tarde de este día un brillante concierto en la sociedad *Casino*, ejecutando música di-camera, terminando con un baile de sociedad.

En la grandiosa explanada de las *Heras de Mercado* los pirotécnicos de esta ciudad de tan extendida como merecida reputación, desarrollarán á las nueve de la noche un variado y selecto programa de

Fuegos artificiales

Día 2 de Septiembre

Gran diana

Alegres alboradas y disparo de bombas al amanecer.

Solemnidad religiosa

en la Santa Iglesia Catedral á las diez de la mañana en honor del Patrono de la ciudad y Diócesis augusto Martir San Antolín.

El acostumbrado paseo de la calle Mayor sera amenizado por la banda municipal de música.

Segunda corrida de toros

En el Circo Taurino se celebrará a las cuatro de la tarde la segunda corrida con toros de D. Esteban Hernandez, de Madrid, dirigiendo la lidia Luis Mazzantini y Joaquín Navarro *Quinito*, con sus respectivas cuadrillas.

Velada en el paseo del Salón

El *Orfeón de Santa Cecilia* dara su segunda audición desde el templete del Salón, convenientemente iluminado al efecto, alternando fraternalmente con dicha masa coral la bien organizada y entusiasta sociedad filarmónica de esta ciudad con su completa orquesta.

Día 3 de Septiembre

Dianas y músicas como los días anteriores.

Reparto de premios

La Junta local de primera enseñanza, constituida en el Teatro a las once de la mañana, procedera a la solemne distribución de premios á los niños de las Escuelas públicas.

Proyecciones luminosas

Primera sesión pública de cuadros y proyecciones animadas, a las nueve de la noche, en el *Arco de Marcado*, exhibiéndose numerosa colección de variados asuntos.

Día 4 de Septiembre

La orquesta de la ciudad alternará con la banda municipal ejecutando números escogidos de música durante el paseo de doce á dos de la tarde.

Segundo concierto baile en la Sociedad *Casino* á las cinco de la tarde.

Funciones y ejercicios ecuestres y acrobáticos

en el Circo situado al frente del Salón.

Cinematógrafo público

Los concurrentes á las ferias podrán admirar nuevamente desde las nueve de la noche en el Arco del Mercado los variados cuadros y vistas animadas que este prodigioso aparato ofrecerá á la contemplación del público.

En el paseo del Salón lucirá esta noche una brillante iluminación, que amenizará la banda municipal de música.

Día 5 de Septiembre

Los disparos de bombas por la mañana y las músicas ejecutando aires populares por las calles despedirán en este día la feria.

M.C.D.2022

En la plaza de Toros se celebrará una función ecuestre y acrobática.

Y en las primeras horas de la noche los laureados pirotécnicos de esta ciudad señores Hijos de Alonso, ofrecerán una nueva función de *Fuegos Náuticos* en el Río Carrión.

Feria de ganados

En el sitio de costumbre se celebrará este importante concurso en el que, para facilitar las transacciones, estarán libres de tddo impuesto los *Ganados* de toda clase que acudan al mismo.

Bailes en las sociedades de recreo

Estas sociedades obsequiaran con la esplendidez y cortesía que les caracteriza á los forasteros y familias de sus socios con brillantes bailes los días de feria.

Cucañas

Se estableceran en diversos puntos para amenidad de los aficionados á esta clase de distracciones.

Otros espectáculos

Circcs ecuestres, menagerías, teatros mecánicos y otros análogos ofrecerán entretenimiento y atractivo á los concurrentes á la feria.

Ferias generales

Los pabellones y tiendas de juguetes y otros efectos, se encontraran establecidos en la calle Mayor principal y sitio de costumbre.

—

La compañía de ferrocarriles del Norte dispone la rebaja de precios en los billetes á esta ciudad durante la feria, así como trenes extraordinarios en los días que se celebran corridas de toros.

Palencia 15 de Agosto de 1902.—*El alcalde.*

DE TOROS

Hablando con Mazzantini

Cumpliendo con uno de los acuerdos tomados por la comisión organizadora de las corridas de la próxima feria, hace unos días, salió para Madrid comisionado para informarse personalmente del estado del popular diestro, nuestro director, el cual regresó en el día de ayer.

A la llegada su primer objeto fué ver á Mazzantini.

He aquí lo ocurrido:

Al penetrar nuestro director en su despacho, se encontró con el apoderado del diestro señor Mínguez; momentos después, se presentaba don Luis.

Entraba erguido y sin notarse en él cojera alguna.

«Lo encuentro á V. muy bien le dije?

Ya lo creo, contestó, me anima sólo la esperanza de torear en Palencia donde me tendrán el 31. ¿Porque se han molestado?, ¿cómo están mis amigos?

Ni es molestía y sus amigos todos buenos, intranquilos con su estado,

Pues anticipeles, que desaparezca la intranquilidad.

Así se lo diré?

No se nota en V. nada que revele el mucho tiempo que lleva V. recluído por su situación.

Si la cosa verdaderamente no tiene importancia, lo poco tarda más en curar que lo mucho, pero esto ya está curado.

De modo que tranquilidad completa?

Completísima.

Además, aunque no estuviera completamente repuesto iría, tengo grandes deseos de torear, sobre todo las corridas de Palencia, pues tanto el Duque como D. Esteban, sé que mandan buen ganado, el primero porque quiere conservar el cartel del año pasado y el segundo porque desea ganársele.

Entonces nada más tenemos que hablar?

Nada, que haga V. saber á aquéllos amigos mi deseo de estar entre ellos el 31.

Iba á levantarme cuando me dijo espere V. un rato, que voy á mandar enganchar y saldremos á dar un paseo.

Yo se lo agradecí, pero tenía deseos de dirigirme á telégrafos y poner al presidente al corriente de mi entrevista, como así lo hice.

Al salir, ya en la puerta de la escalera y al alargarme la mano, me dijo, hasta el 31.

Hasta el 31 don Luis, le dije yo y abandoné la casa de la calle de Orellana, satisfecho de mi viaje.»

***

Como ven los lectores Mazzantini, toreará en esta plaza en los días de la próxima feria, siendo inexacto cuanto pueda decirse en contrario.

NOTICIAS

Para mañana á las once se ha convocado por el señor alcalde á la Junta municipal de asociados con objeto de discutir y en su caso aprobar el proyecto de presupuesto adicional del corriente año y la trasferencia hecha de 2.000 pesetas del artículo 8.º al 3.º del capítulo 9.º del presupuesto ordinario.

De real orden del ministerio de Hacienda, que hoy publica la *Gaceta*, se declara que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual, ha sido el de 36,93 por 100, correspondiendo en consecuencia una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos para el pago en oro en las Aduanas.

El gobernador del Banco de España, don Andrés Mellado, ha dirigido á los directores de las sucursales en provincias una circular excitándoles para que cuiden de que los beneficios del crédito del Banco de España alcancen á los pequeños propietarios, industriales y agricultores.

Minas

Ha sido admitida la renuncia que ha presentado D. Santiago Fernández de la Vega, de la mina de hierro titulada *Antonio* sita en término municipal de Otero de Guardo.

Y otra de D. Rafael Peña Gutiérrez como apoderado de D. Eugenio Marcos de la mina de hulla y otros titulada *El Aguila* sita en término municipal de Aguilar de Campoó.

***

Por decreto del señor gobernador ha sido desestimada la solicitud de D. José Ruiz de la Calle á la que se acompaña otra dirijida al excelentísimo señor ministro de la Gobernación la cual queda sin curso por improcedente, por ser este ministerio el llamado á resolver las apelaciones en recurso de alzada contra las disposiciones reconocidas en los expedientes de minas.

Y no encontrándose en esta capital el referido Sr. Ruiz de la Calle se le hace saber el decreto anterior en conformidad con lo prevenido en el art. 100 del reglamento de 24 de Junio de 1868.

***

No residiendo en esta capital ni teniendo representante en ella D. Luis Rodríguez Ruiz Huidobro, vecino de Medina de Pomar, registrador de la mina de cobre titulada «Irene» sita en término municipal de Ruesga Ayuntamiento de San Martin de los Herreros, se le hace haber que por D. Jose Monteoliva representante de la Sociedad anónima Cobres de Ruesga, se ha presentado un escrito protesta contra dicho registro «Irene» por comprender el terreno solicitado el de las concesiones «Emilia» «Preciso» y «Demasia a Emilia» pertenecientes á dicha Sociedad, previniéndose al Sr. Ruiz Huidobro, que en el término de 10 dias debe contestar á la anterior protesta.

Cartas en lista

Por desconocerse á los destinatarios han sido puesta en lista de Correos una carta dirigido á Juana Ramírez de Avellano, Palencia, señor N. Fabricante de Piedras de Amolar, Palencia.

Anoche llegó en el tren correo de Santander, acompañado de su señora, el Alcalde de esta ciudad D. Genaro Colombres, que se hara cargo mañana de la Alcaldia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo, el Secretario del Sr. Conde de Garay, D. José S. Rodriguez, que vá á algunos pueblos del distrito electoral de Saldaña en los que estará hasta primeros del próximo Septiembre.

Hoy ha pasado el día en Palencia, nuestro querido amigo el diputado por Astudillo-Baltanás D. Lorenzo G.ª Bravo.

Ha sido detenido en Dueñas el vecino del mismo, Braulio Martínez, de 27 años de edad, por haber inferido una herida grave con arma blanca á su convecino Victor Vigeriego á consecuencia de una reyerta sostenida entre ambos al salir de una bodega.

Por el señor Rector de la Universidad de Valladolid se anuncia que para dar cumplimiento á lo prevenido en el Real decreto de primero de Julio último y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 del mismo, los establecimientos públicos de enseñanza no oficial hoy existentes, tanto de primera enseñanza como de enseñanza secundaria y de la superior sostenidos por personas particulares, sociedades, corporaciones ó asociaciones aun cuando reciban subvención, auxilio ó donativos del estado, la provincia ó el municipio, habrán de acreditar en el Rectorado de este distrito Universitario antes del 15 de Septiembre próximo, que reunen las condiciones que se exigen por el citado Real decreto y sus disposiciones concordadas.

El ayuntamiento de Ledigos tiene terminadas las cuentas municipales correspondientes al año 1899 y 1900.

En el día ayer y hallándose durmiendo la siesta debajo de un carro cargado de mies en el vecino pueblo de Villamuriel, Eusebio Pérez, de 80 años de edad, tuvo la mala suerte de que al levantarse un torbellino cayese el carro sobre él, habiendo muerto en el acto.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 427 pesetas y salieron dos reintegros por saldo importantes 451'90.

La Ultima Moda

publica en el núm. 763 (17 de Agosto) 36 elegantes modelos de trajes y accesorios de última novedad; y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de patrones dibujados, una hoja de dibujos para bordar, y un patrón cortado. PRECIOS: cada número 1.ª ó 2.ª edición 25 céntimos, completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Unicos agentes para Palencia y la provincia Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Julian Poves Arreal, 7 años, Estrada, 27.—Mariano de las Rivas Lanchares, 1 año, Mayor Antigua, 176.

Nacimientos.—Julian Salamanca Alonso, hijo de Leandro y Francisca, Arbol del Paraiso, 10.—María de la Asunción Morera Rodriguez, hija de Candido y Gregoria, Mayor pral., 174.

Trígos y demás cereales

Cuidarán de su venta á comisión en Barcelona (pago contra documentos) mandando muestras y precios, los comerciantes en carbones minerales Sres. Hijos de Francisco Riera.—Rambla de Cataluña, 15, pral.—Barcelona.—Referencias: los banqueros y fabricantes de harinas en esta plaza.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado, ó caido, paralisis etc.

Consulta médico especial

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos Herniarios y corsés fajas de aluminio para contener el vientre conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 28 y 29 de Agosto en el Hotel Continental

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Con sorpresa he visto insertado en las columnas de este DIARIO, la constitución de cierta junta de la que se me nombra vocal de la misma, de la cual no tenía ni la menor noticia, ni tampoco el gusto de conocer á los señores que la forman, por lo que protesto de la manera más enérgica por haber tomado mi nombre sin mi conocimiento, puesto que la verdadera junta que existe en esta capital titulada «La Unión Nacional de Sargentos y Licenciados del ejército y Armada,» la componen los señores que también firman y que unen su protesta a la mía.

Teodomiro Mérida.—Benito González.—Mariano Nozal.—José de Diego.—Claudio Fernández.-Antonino Prieto.-Severiano Sanz.—Benito Diez.

Forma en que ha quedado constituida la sociedad «La Union Nacional de Sargentos y Licenciados del Ejército y Armada.»

Presidente, D. Benito Gonzalez, de Palencia; vicepresidente, D Teodomiro Mérida, de Palencia; secretario general, D. Severiano Sanz, de Palencia; vicesecretario, D José de Diego, de Palencia; tesorero, D. Mariano Nozal, de Palencia; interventor, D. Benito Diez, de Palencia; vocales, D. Antonino Prieto de Palencia; D. Claudio Fernandez, de Palencia; D. Serafín Cepeda, de Baltanás; D. José Paisán, de Santoyo; D Hermenegildo Ijelmo, de Cervera; D. Desiderio León, de Paredes.

La correspondencia al presidente, Castilla, núm. 1.

Palencia 18 de Agosto 1902.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Luis obispo, San Magín, San Rufino y Santa Tecla.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Un incendio

MADRID 18 (9'45)

Esta madrugada se declaró un formidable incendio en una tienda de gomas establecida en la calle del Caballero de Gracia de esta Corte, El dueño y cuatro hijos pudieron salvarse de las llamas arrojándose por un balcón.

Las pérdidas son considerables.

Tripulación sublevada

MADRID 18 (14)

Telegramas de Manila dan cuenta de haberse sublevado la tripulación filipina del vapor «Lor Hermanos» que se encontraba anclado en el puesto de Virac.

Los sublevados asesinaron al primer maquinista, hiriendo al capitán segundo, á otro maquinista y un pasajero, todos ellos españoles.

—

MADRID 18 (14'35

La policía de Virac se vió obligada á disparar contra los rebeldes, matando á tres de éstos y deteniendo á veintícinco.

Los demás individuos de la tripulación se arrojaron al mar pereciendo ahogados cinco.

A los ganaderos

Estando en la época de la recolección de la hierba, el dueño de la *Dehesa Juliana* situada en el distrito municipal de Santiurde de Reinosa, avisa a los ganaderos que deseen adquirir alguna partida de hierba, que se esta recolectando en las mejores condiciones posibles, y bien prensada en pacas de 60 á 70 kilos, y se cotizara por ahora a *sesenta y cinco céntimos* la arroba puesta sobre vagón en la estacion de Lantueno-Santiurde.

Pueden dirigirse a D. Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital, 5, imprenta, Santander-

A los labradores

Por sus excelentes resultados las máquinas aventadoras que con privilegio exclusivo construye D. Antonio Ciutat, Ronda de la Estación, Lérida, han obtenido recientemente en la Exposición de Burgos las más altas recompensas otorgadas a la sección de Agricultura ó sea Medalla de plata y Diplom .

Son recomendables por su inmejorable labor las núms. 3 y 5, construídas para funcionar con malacate ó á mano.

Tambien se construye en el referido taller máquinas para limpiar trigo en el granero, las que separan toda clase de semillas largas y redondas, asi como las impurezas que contenga, de suerte que queda en disposición de servir de simiente.

Las hay de dos partes y de una, limpiando de 3 á 4 hectólitros por hora.

Para detalles pueden darles en casa de don German Ortega, de Villamartín de Campos, donde esta funcionando una todos los días así como de los precios de ellas.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 *metros*)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las Aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cititis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de baineoterapia, hidroterapia y armiatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agesto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 deros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de paña, y en Palencia en la Farmacia y Droguería de N. Fuentes é hijo, á 1 peseta la botella litro y á 0'75 la de medio.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLALES
de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis. bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corpral.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmaocia del Dr. Fuentes.—Pídase en tedas las Farmacias

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
51	Correo	Madrid.	Santander	1.ª y 2.ª	2'36	2'48
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Palencia	Santander	1.ª y 2.ª		3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'56	9'08
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	10 31	15'45
1405	Id.	Palencia	León	Idem		13'25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'43
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
20	Mixto	Santander	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª 3.ª	16'43	16,58
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18'47	18'59
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'36
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'17	

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específic para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Anuncio

Por no poderlo atender cede en las mismas formas y compromisos adquiridos con la sociedad Eléctrica Palentina y en la misma cantidad de cuatromil quinientas pesetas al año, la conducción del agua para los generadores de vapor de las máquinas existentes, por el plazo de dos años, á partir del primero de Septiembre de este corriente año y esto con intervención del Sr. Gerente de dicha Sociedad.

Los solicitantes pueden presentar sus pliegos cerrados hasta el día 25 de Agosto en las oficinas de esta sociedad, siendo elegible el pliego por el Sr. Gerente y siempre basado dicho precio como máximo en la cantidad citada y si algún pliego presentasen con menor cantidad esto quedaria en beneficio de la Sociedad.

Palencia Agosto de 1902.

Estanislao P. Suazo.

Se venden

Cuatro jergones «Somiers» nuevos, que se cederán baratos.

Para verlos y tratar; dirigirse Mayor pral 212, entresuelo.

Traspaso ó venta

Se hace de la antigua y acreditada fábrica de sombreros, única en esta capital y provincia desde hace 41 años, por encontrarse enfermo su dueño y no poderla atender como se debe. Reune las mejores condiciones, tanto en maquinaria como en ventilados, y espaciosos locales. El que desee interesarse en tan lucrativa industria, puede verse con su dueño en la misma fabrica, Zurradores, 14.

¡Donde me Retrato!

En la Fotografía

de R. EGIDIO

que es muy barato

Frente al Salón, Perezucos número 3.

Píano vertcíal

Se vende barato. Mayor pral. 49

Casa en venta

La número 12 de la calle Mayor antigua, en magnífico estado de conservación.

Informarán en la misma.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022